pa' lante

Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA GENERAL

OFICIO

TRD- 2022-110.9.2.118

Palmira, 17 de agosto de 2022

SANCIÓN

Por considerarse legal el Acuerdo No. ***041 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA COMPROMETER UNA VIGENCIA FUTURA ORDINARIA DE LA VIGENCIA FISCAL 2023 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER PUNTOS COMUNITARIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"*** Se sanciona y se ordena su publicación.

Envíese copia del acuerdo referido a la señora gobernadora del valle del cauca, para su revisión jurídica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la ley 136 de 1994.

Cúmplase:

OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Alcalde Municipal

Proyectó: Katherine Restrepo – Técnico Administrativo G-02
Revisó: Diego Arbey Noreña- Abogado contratista